JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Segovia, Antioquia, Septiembre diecisiete (17) de dos mil veintiuno (2021)

INTERLOCUTORIO: NRO: 764

RADICADO NRO: 2019-00532-00

Aportadas las fotografías de la valle, inscrita la demanda y fenecido el término concedido a los emplazados para comparecer sin hacerlo, el Despacho RESUELVE:

Designar como Curador Ad-Litem a los herederos Inciertos e Indeterminados de LUIS HERNANDO RICON MAZO y PERSONAS INDETERMINADAS al doctor (a)--Carlos Alberto Gomez D--; a quien se le entera del mismo y previa aceptación se le notifique el auto admisorio con su respetivo traslado.

NOTIFIQUESE,

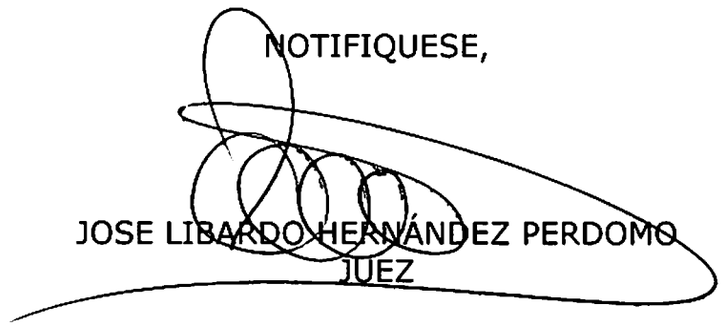

JOSE LIBARDO HERNÁNDEZ PERDOMO
JUEZ